

CULTURA Y POBLACION

en América Latina

Isabel Hernández
Enrique Gomáriz
• EDITORES •



312

P69p

Población y Cultura / ed. por Enrique Gomáriz e Isabel Hernández.-- 1. ed.--
San José: Flacso, Secretaría General
- FNUAP, 1996.

210 p.

ISBN 9977-68-073-6

1. Población. 2. Cultura. I. Gomáriz, Enrique. II Hernández, Isabel. III Título

311
412 p
9.3

4534

CULTURA Y POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA es una publicación de la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Equipo de Apoyo del FNUAP-Oficina para América Latina y el Caribe (EAT-FNUAP-ALC)

Editores: **Isabel Hernández**
Enrique Gomáriz

Diseño Gráfico: **Juan Carlos Retana**

Impresión: **Litografía Diseño Creativo**
San José, Costa Rica.

© 1996. FLACSO / EAT-FNUAP-ALC

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	9
PARTE I La Identidad Cultural y la Investigación Sociocultural en Población	13
IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA.....	15
Enrique Gomáriz Moraga	
REFLEXIONES Y PRECISIONES SOBRE LA IDENTIDAD Y LA IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL EN LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN.....	49
Dina Krauskopf <i>Comentarios a la presentación de Enrique Gomariz</i>	
POBLACIÓN Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL EN POBLACIÓN.....	57
Isabel Hernández	
CRÓNICA DE UNA RELACIÓN ANUNCIADA.....	73
Sergio Villena Fiengo <i>Comentario a la presentación de Isabel Hernández</i>	

PARTE II

Espacios temáticos y

Propuestas Metodológicas..... 79

CULTURA Y POBLACIÓN..... 81

René Poitevin

¿ QUÉ EDUCACIÓN

PARA ESTE FIN DE SIGLO ?..... 89

Daniel Filmus y Guillermina Tiramonti

**AJUSTES INNOVATIVOS APROPIADOS
A LOS NUEVOS PROCESOS CULTURALES
EN LATINOAMÉRICA.....105**

María Inés Pérez de Castaños

**POSIBILIDADES DEL ENFOQUE ANTROPOLÓGICO
EN LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN:
LA PROBLEMATIZACIÓN DEL VÍNCULO**

AGENTE-DESTINATARIO 117

Rosalía Vinocur

SISTEMATIZANDO

VUELTAS Y REVUELTAS,

EL COMPUTADOR EN MEDIO..... 151

Juan Carlos Vargas

FECUNDIDAD, CULTURA

Y DERECHOS REPRODUCTIVOS 163

Teresa Valdés y Jacqueline Gysling

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

del I Seminario - Taller Regional

Sobre Población y Cultura..... 189

ANEXO

Lista de participantes y Oficiales Responsables

de FLACSO y FNUAP que Ejecutaron el

I Seminario - Taller Regional

Sobre Población y Cultura 197

Comentario a la presentación de Isabel Hernández

¿Cómo el estudio de la cultura puede contribuir a la comprensión de, y la posterior acción sobre, los fenómenos llamados “poblacionales” o “demográficos”?

La relación entre fenómenos demográficos y la cultura es harto problemática, sobre todo porque, disciplinariamente (es decir, institucionalmente), la demografía y las ciencias de la cultura (antropología y algunas sociologías, básicamente) se han desarrollado apoyadas en paradigmas contrapuestos. La “población” ha sido estudiada sobre todo en términos de una “contabilidad” humana, concediendo muy poca importancia a lo “simbólico”—valga esta definición generalísima de cultura. Por contraparte, los procesos poblacionales no han sido considerados muy pertinentes para el estudio de la cultura, pese a la reiterada declaración de que todas las acciones humanas tienen una dimensión simbólica.

El estudio de la relación entre población y cultura ha enfrentado dificultades también por el estatus epistemológico que otorgamos a la sociedad y a los métodos que utilizamos para avanzar en su conocimiento. Los estudiosos de la población privilegian un concepto de la sociedad como agregado numérico, y por tanto los “métodos cuantitativos”, en tanto que los estudiosos de la cultura pusieron el énfasis en el aspecto expresivo de la cultura, y por ello mismo en los “métodos cualitativos”. En unos casos, el recuento

exhaustivo de los elementos (censos y encuestas, fuente fundamental de información para la demografía), se ha opuesto el concepto de totalidad relacional del estructuralismo; en otros, el razonamiento analítico de los demógrafos encuentra su opuesto en el pensamiento sintético, sobre el que insisten ciertos estudiosos de la cultura. Finalmente, al énfasis en lo causal propio de la demografía, los estudiosos de la cultura se concentran en lo simbólico expresivo.

Discutir los puntos señalados aquí es una tarea difícil que requiere el concurso de los especialistas en ambas disciplinas, y esta reunión es una excelente oportunidad para ello. Por mi parte, sólo quiero destacar que este seminario es un indicador de que las barreras institucionales al estudio de la relación entre población y cultura se están derrumbando. Este esfuerzo conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Población y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales por promover la presentación de diversas experiencias regionales y su amplia discusión, nos da la oportunidad, a todos los asistentes, de ampliar el espacio para el fortalecimiento de los estudios en población y cultura.

Como nuestra primera labor será persuadir de los beneficios de ese acercamiento a los escépticos que se encuentran en esta misma reunión, me propongo problematizar la relación entre población y cultura, recurriendo a una lectura demográfica de una obra literaria real (aunque sea en lo “mágico”); se trata de una novela corta ampliamente conocida entre los latinoamericanos: *Crónica de una muerte anunciada*.

La exquisita narrativa de García Márquez nos hace sensibles a la relación entre la ocurrencia de fenómenos considerados típicamente poblacionales y la cultura. En esta novela, hay dos episodios que podrían interesar a un demógrafo sensible: la ausencia de fecundidad en la “tía Encarnación”, provocada por una forma muy particular de concebir el matrimonio y el amor; por otra, la mortalidad adulta masculina, simbolizada por la muerte de Santiago Nassar.

Como el título del libro es “*Crónica de una muerte anunciada*”, me centraré en el destino de Nassar, antes que en el “exilio interior” de la tía Encarnación. Pues bien, ¿por qué esa es una muerte anunciada?, es decir, ¿qué es lo que anuncia la muerte de Nassar? Me atrevería a decir que es, precisamente, la cultura.

Me explico. Los vecinos del pueblo que es escenario de la narración comparten (y reproducen constantemente) un determinado código cultural respecto a las formas sexuales legítimas. Es decir, comparten los límites a partir de los que las acciones humanas

son consideradas como transgresión de lo permitido, así como los consecuentes procedimientos correctivos para reencauzar el orden.

Cuando el marido “engañado” devuelve a Encarnación a su familia sin que el matrimonio haya sido consumado, sin que nadie lo diga, todos los vecinos saben qué es lo que le espera a aquél que esa propia cultura señala como responsable del oprobio. Es más, como en una profesía autorrealizada, es precisamente ese saber —interiorizado, y por tanto normativo— el que se traduce en un deber que obra en la mano de los hermanos de Encarnación.

Por contraparte, Nassar es un extranjero que no comparte ese saber, al menos no en su dimensión moral. Es decir, aunque puede estar informado de lo que les ocurre a quienes ofenden el honor de la manera placentera en que él lo hizo, como buen extranjero no se siente comprometido (identificado, podríamos decir) con esa cultura. Cualquier lector alejado de los absolutismos etnocéntricos, se planteará el dilema ético de hasta qué punto una persona puede ser juzgada —y muerta, en este caso— por no seguir las prescripciones de una cultura que no es la suya.

Existe otro punto de mayor interés para nosotros. Es muy probable que un demógrafo esté de acuerdo con mi ejemplo, pero que considere que acciones como las de Nassar y la de los hermanos de Encarnación son excepcionales y que, por tanto, son marginales cuando se quiere explicar las tendencias poblacionales. Podríamos señalar, por el contrario, que es la misma trama cultural (que manifiesta su excepcionalidad en casos como el de Nassar) la que permite explicar los casos normales: lo que ocurre que para García Marquez, y en general para los literatos, la excepción es una fuente de riqueza literaria más importante que la “normalidad”.

Con el ejemplo propuesto quiero señalar que el estudio de la cultura, y el abordaje cultural de los fenómenos poblacionales, desborda en mucho a una perspectiva que ve la “totalidad” como un recuento censal, antes que como un código simbólico o sistema cultural. Este código o sistema no puede ser dejado de lado cuando lo que interesa es saber cómo las personas interpretan el mundo, y cómo esas interpretaciones rigen sus conductas; como tampoco parece posible que los códigos culturales sean conocidos mediante un modelo de investigación cuantitativo que recoge su información no a partir de la observación ni de el análisis de narrativas completas, sino que estudia racionalizaciones verbalizadas sobre aspectos parciales, registradas a partir de códigos apriorísticos, es necesario abrir el espacio a la investigación cultural. Esto no quiere decir,

ciertamente, que las encuestas no contribuyan al conocimiento social; simplemente quiere decir que tienen límites que es necesario franquear para conocer en profundidad los problemas poblacionales.

Es aquí donde se debe destacar las propuestas que hace Isabel Hernández en su ponencia. La autora considera necesario lograr la modernidad (“vocación universalista” e **integración social** a partir de la universalización de una ciudadanía) al mismo tiempo que fortalecer la identidad cultural de las poblaciones en las que se trabaja. La contribución de la Investigación Sociocultural a este objetivo se centra en la dimensión de las políticas de población: éstas deben considerar las particularidades culturales de la población “objetivo”, a fin de no violentarlas y, en lo posible, potenciarlas. Esto, señala, no podrá lograrse si no son los propios afectados los que participan en la definición de sus problemas y políticas para contrarrestarlos, así como en su diseño, implementación y evaluación.

Ese planteo del problema modifica totalmente la perspectiva que ha guiado históricamente la formulación de las políticas de población, pues marca una distancia notable con afirmaciones tales como la siguiente: “se ha aceptado (sic) que el principal componente del comportamiento demográfico son las variables socioeconómicas” (Raúl Benitez, en la presentación a la Conferencia Centroamericana, del Caribe y México sobre políticas de población; nótese que aquí se dice **aceptado** y no **demostrado**, es decir, se trata de un consenso —suponemos entre los demógrafos— antes que de una “verdad” científica). Hernández cuestiona que actuar sobre variables económicas sea la mejor manera para conseguir las metas fijadas en las políticas de población; de igual importancia, considera que la discusión sobre las políticas debe integrar a los propios afectados.

La importancia de la propuesta de Isabel Hernández adquiere mucho más valor que el que corresponde a una declaración de principios y una provocación académica, ya que se trata ante todo una propuesta programática, que resume las ambiciones del Equipo de Apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas: “... el objetivo principal de nuestra asistencia técnica es fomentar una estrategia multisectorial capaz de sensibilizar y movilizar los recursos técnicos y académicos de los países con el fin de intercambiar y brindar información sobre el estado referido a los estudios sobre la organización social y la cultura, conjugándolos con la temática de la población.”

Voy a cerrar mi comentario reiterando lo positivo de esta propuesta para avanzar en la consolidación de la democracia y, por tanto, del desarrollo de los derechos ciudadanos de las minorías. Deseo destacar, asimismo, que el replanteamiento y discusión de la relación

entre población y cultura puede ganar muchísimo de esta apertura institucional del FNUAP. La participación de la FLACSO hace augurar también un ensanchamiento del espacio académico para esa problemática. El alcance de ambas instituciones permite suponer que esa será una tarea que podrá desarrollarse simultánea y coordinadamente en varios países latinoamericanos.

En este seminario tendremos que demostrar que este esfuerzo es fundamental para la comprensión de las interpretaciones y ethos culturales y, retomando “Crónica de una muerte anunciada”, para avanzar en la resolución de los conflictos que tienen lugar entre diversas normatividades (en esa novela, de la sexualidad controlada y el libre ejercicio de la misma).

El análisis causal/funcional, en el sentido fuerte, supone que la sociedad está constituida por “hechos” sociales y que éstos se imponen a los individuos [carácter ontológico] — aunque esta perspectiva holista se ha relativizado ahora que se da más importancia a las “estrategias” de los actores. Por otra parte, desde una perspectiva epistemológica suponen que estos hechos tienen un carácter legal que puede conocerse mediante cuantificación de los eventos, y que puede explicarse mediante análisis causales que prescinden de las actitudes, valores y otras dimensiones simbólicas/culturales. Last but not least, suponen que cualquier enunciado sobre la relación entre cultura y población puede traducirse sin esfuerzo a un lenguaje cuantitativo causal.

Pero las cosas no son tan sencillas, ya que el principio de organización social no es genético, sino cultural. Si bien existen universales biológicos [la competencia para el aprendizaje, el trabajo, la comunicación y la reproducción y la muerte], las formas que asume la organización social son variables [y diferente, a menos que se las coloque en una serie evolucionista], tanto debido a las necesidades de adaptación a las condiciones medio-ambientales, como a las amplias posibilidades que existen de interpretación y simbolización de los hechos de la experiencia cotidiana. Mientras exista —como siempre ocurrirá— límites a las explicaciones científicas [y Foucault se ha encargado de mostrar las limitaciones e intereses de lo “científico”], siempre será posible elaborar varias de explicaciones plausibles [problemas de legitimación en Berger] y elaborar múltiples modelos de acción [sujetos a una racionalidad sustantiva —vinculante— antes que científica].

Esta conversión de algunos procesos culturales en “marginales” o anomalías es bastante común entre algunos demógrafos, sobre todo porque esta ciencia, quizás más que cualquier otra de las ciencias sociales, ha sido propensa a reducirse a un pensamiento legalista de

carácter universal.

Por mi parte, admito que casos como el que nos narra el colombiano son poco frecuentes y que, por tanto, son estadísticamente irrelevantes. Pero diría también que el problema radica en que quienes trabajan con estadísticas a menudo otorgan a las medidas de tendencia central dignidad normativa —en el sentido sociológico, no estadístico. Desde mi punto de vista, esto lleva a la exclusión de todo problema que no adquiera dignidad al amparo de la ley de los grandes números.